Resolución Ministerial

N°1291 -2022-IN

Lima, 12 SEP. 2022

CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante el cargo de Director/a General de la Defensoría del Policía del Ministerio del Interior, por lo que resulta necesario designar a la persona que ejercerá dicho cargo;

Con el visado de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos y de la Oficina General de Asesoría Jurídica;

De conformidad con la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; el Decreto Legislativo N° 1266, Ley de Organización y Funciones del Ministerio del Interior; y, el Texto Integrado del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio del Interior, aprobado por Resolución Ministerial N° 1520-2019-IN;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Designar al señor JOSÉ CARLOS FERNÁNDEZ GAMARRA en el cargo de Director General de la Defensoría del Policía del Ministerio del Interior.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

Willy Arturo Huerta Olivas
Ministro del Interior

MINISTERIO DEL INTERIOR
Dirección General de Asesoría
P. Lobatón